Asunción, 13 de febrero de 2015.

ICEO N° 13/15

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 84/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES" – AD REFERENDUM - ID: 285.540.***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº **4.939** de fecha 11 de marzo de 2.014, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; **Sr. Casildo Miranda**, profesional técnico designado por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** el **Lic. José Benítez Isasi** y la **Lic. Ramona Godoy**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia; y la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 20/2014 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores – Ad Referéndum"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 84/2014 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores" – Ad Referéndum,** fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 5.400** de fecha 11 de noviembre de 2.014, con **ID N° 285.540**, el sistema de adjudicación es **"Por Total"** bajo la modalidad de Contrato Abierto por Monto Mínimo de Gs. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones) y Monto Máximo de Gs. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones).

Se deja constancia del cumplimiento con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	NOTA UOC N°	TELEFONO/FAX
1	PROMEC S.R.L.	11/15	210-825
2	INFOCENTER S.A.	07/15	226-016
3	KNOW HOW S.A.	09/15	209-150
4	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	05/15	213-347/8
5	FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ	06/15	283-462
6	CATALINA BEATRIZ ALMADA	03/15	447-820
7	DATA LAB S.A.	04/15	209-126
8	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.	12/15	613-061
9	PARA SOFT S.R.L.	10/15	601-116

La fecha límite de presentación de Ofertas y Apertura de sobres fue fijada para el día **19 de enero de 2.015**.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 84/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES" –ID. 285.540

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de la Oferta presentada:

OFERENTES	Sumatoria de los precios Unitarios (IVA Incl.)	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO
DATA LAB S.A.	214.250.000	19/01/2015	28/06/2015	Gs. 7.500.000

b) Se dejó constancia de las siguientes observaciones:

- **DATA LAB S.A.:** Presenta original y dos copias de la oferta.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota DAJ/IED N° 7/15** de fecha **21 de enero de 2.015,** cuya conclusión se resume en lo siguiente:

a) **DATA LAB S.A.:** El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones adicionales omitidas por el oferente, las mismas le fueron requeridas mediante Nota CEO N° 37/2015, las cuales se citan a continuación:

- Documentos que acrediten el desempeño satisfactorio de los contratos presentados para acreditar la experiencia. La solicitud se realizó en consideración de que los documentos presentados en la oferta no corresponden a los contratos presentados.

El plazo límite establecido para la presentación de los documentos adicionales fue hasta las **12:00 hs.** del día **viernes 23 de enero de 2015,** bajo apercibimiento de que la falta de presentación de lo solicitado ocasionará el rechazo de la oferta.

El oferente presentó las documentaciones solicitadas en el plazo establecido y tras su verificación, se constató que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según **Nota DAJ/IED N° 12/2015 de fecha 2 de febrero de 2015.**

4. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se adjunta como **ANEXO C**, una copia del Acta de Informe Técnico de fecha 2 de febrero de 2.015, realizada por funcionarios de la Contraloría Interna, Asesoría del Consejo y Ámbito Solicitante por la cual se adjunta la planilla de Informe Técnico sobre las especificaciones técnicas presentadas por los oferentes, cuyo resumen conclusivo es el siguiente:

a) **DATA LAB S.A.**: cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

5. CUADRO DETALLADO DE LA OFERTA:

Se adjunta como **ANEXO D,** el Cuadro Detallado de la Oferta.

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO E**, una copia de los Informes Financieros remitidos por el Departamento de Contabilidad mediante Memorando **MDC N° 21/2.015** de fecha 21 de enero de 2.015, la cual expone correspondiente a la empresa **DATA LAB S.A.** cumple con los índices financieros exigidos en el PBC.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 84/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES" –ID. 285.540

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar en** el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC N° 84/2014 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores" – Ad Referéndum,** a la única oferta presentada, **DATA LAB S.A.,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, Monto Mínimo de Gs. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones) y Monto Máximo de Gs. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones), para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados de conformidad a los precios cotizados en su oferta que incluyen el IVA, y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación que se adjunta como ANEXO F.

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.J.

CASILDO S. WIRANDA M.
Técnico
Redes y Comunicaciones

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.